



Detención de dirigente comunitario, desalojos violentos y criminalización marca la jornada

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala –UDEFEUGA- mantiene una extrema preocupación, por lo que considera importantes retrocesos en cuanto a la obligación del Estado guatemalteco de garantizar la protección a quienes desde distintos ámbitos de trabajo, promueven y defienden derechos humanos. Es por ello que la UDEFEGUA, manifiesta:

1. Desde el inicio del gobierno de Jimmy Morales, se ha instalado una lógica de retroceso en materia de derechos humanos y libertades fundamentales, en la medida que ha instaurado mecanismos extralegales y espurios de control social y espionaje contra todo aquello que considera oposición. El gobierno de Morales ha permitido y avalado no sólo la presencia de actores vinculados a graves violaciones de derechos humanos, sino también de personajes que instalan estructuras paralelas a las instituciones públicas, retornando así a esquemas perversos usados durante el Conflicto Armado Interno.
2. Estas estructuras vinculadas al partido de gobierno y que, desde “asesorías” ad honorem y ahora desde el Congreso de la República, pretenden dominar y poseer el control total de los tres poderes del Estado, imponiendo mecanismos autoritarios y represivos, que acompañan tradicionalmente esquemas de corrupción e impunidad.
3. Este esquema que sólo puede reproducir violencia, impunidad y corrupción, ha generado un incremento en los asesinatos y criminalización contra defensoras y defensores de derechos humanos, el cual tuvo el día de ayer un momento álgido de demostración de lo que este esquema significa para dicha comunidad.
4. Difamación y criminalización ha sido lanzada como una campaña que pretende acallar la voz de quienes defienden derechos fundamentales de la población guatemalteca. Esta estrategia ha alcanzado hoy a un diputado, que en el marco de su ejercicio como congresista se ha planteado la defensa de los derechos humanos como su plan de acción; lo mismo ocurre contra otros y otras congresistas que se niegan a seguir los designios de un sistema político caducado.
5. Este hecho de criminalizar la acción de defensa de derechos humanos, se vuelve a suscitar contra comunitarios de la Nación Q’anjob’al, al detener el día de hoy al señor Domingo Francisco Cristóbal Francisco, por unos hechos que en otro caso similar ya fuera demostrada la inocencia de los defensores de derechos humanos, detenidos con anterioridad.
6. Pero la violencia sube de tono y se manifiesta en las agresiones sufridas por miembros de organizaciones de jóvenes durante la semana pasada o bien el atentado sufrido por miembros de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas –UVOC- o los desalojos en contra de comunidades de las cuales



UDEFEGUA

algunas están organizadas en el Comité de Unidad Campesina –CUC- con el uso excesivo de fuerza, utilización de helicópteros, quema de viviendas, destrucción de sus cultivos entre otros.

Ante lo anteriormente expuesto, la UDEFEGUA demanda

1. Al Presidente de la República Jimmy Morales dismantelar la estructuras paralelas que desde la institucionalidad pública, ha impuesto un dinámica de control, vigilancia, violencia y represión contra defensoras y defensores de derechos humanos. Así mismo, privilegiar el dialogo y la negociación, de tal cuenta que permita detener la represión y violencia.
2. Al Ministerio Público, investigar los hechos anteriormente denunciados, particularmente aquellos delitos cometidos por funcionarios o bien las estructuras que mantienen secuestrada la institucionalidad pública.
3. A la sociedad guatemalteca, a las organizaciones sociales, populares, comunitarias y de derechos humanos, a fortalecer los vínculos y la articulación social, para no permitir el retroceso a un pasado oscuro y de violencia.

Guatemala, 27 de octubre de 2016.